PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE PROCESOS

Objeto:

Medir las tendencias de los procesos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en las unidades académicas y/o administrativas de la UCSG.

Alcance:

Unidades académicas o administrativas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Descripción del procedimiento:

1. Análisis de indicadores de cada unidad académica y/o administrativa de la UCSG.
2. Procedimiento para la tabulación de encuestas y análisis de resultados.
3. Comunicación de resultados al representante de la unidad académica y/o administrativa.

1. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CADA UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA DE LA UCSG.

Una vez que se haya realizado la recopilación de la información a través de las encuestas y el llenado la matriz de indicadores de las unidades académicas y/o administrativas, los analistas en conjunto con el representante de la dirección, deberán realizar un análisis de la información obtenida.

En el caso de que los resultados de la matriz de indicadores sean inferiores a la meta establecida los analistas solicitaran al representante de la dirección que elabore un plan de mejoras que establezca objetivos, tiempos y la verificación del mismo.

2. PROCEDIMIENTO PARA LA TABULACIÓN DE ENCUESTAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La persona designada para la tabulación de encuestas deberá:

- **a.** Crear una hoja de Excel de manera individual para proyectar el resultado de cada pregunta. (formato libre)
- **b.** Elaborar gráficos estadísticos que reflejen los datos obtenidos.
- **c.** Elaborar el análisis de la información reflejada comparando resultados con metas y en caso de no cumplirse solicitar plan de mejoras.
- **d.** Guardar respaldo informático.

3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS AL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA.

El analista debe elaborar un informe con los resultados y análisis de los datos obtenidos en las encuestas y remitir mediante un oficio al representante de la unidad por certificar. Se debe recoger la respectiva firma de recibido.

Nota: Se presentarán anexos de ser requeridos.